

CIRCULAR N° 371

1700

Ibagué: Ibagué, 07 de septiembre de 2026

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO IBAGUÉ

ASUNTO: Invitación a participar en EXPOVIDA EDUCACIÓN 2026

La Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, en articulación con los organizadores de **EXPOVIDA EDUCACIÓN 2026**, se permite invitar a las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales del municipio a participar en esta importante feria educativa, que se llevará a cabo los días **29 y 30 de septiembre de 2026**, en las instalaciones del **Coliseo del Colegio San Simón**, en horario de **8:00 a. m. a 5:00 p. m.**

EXPOVIDA EDUCACIÓN se constituye como un espacio de orientación y relacionamiento que busca acercar a los estudiantes, especialmente a los jóvenes próximos a graduarse, a diferentes universidades e instituciones educativas, con el propósito de brindarles información y experiencias que contribuyan a la toma de decisiones relacionadas con su proyecto de vida, formación profesional y elección vocacional.

Durante la feria se contará con la participación de más de 30 universidades e instituciones educativas, así como con una asistencia proyectada de más de 2.500 estudiantes, quienes podrán acceder a espacios de orientación vocacional, talleres, conferencias y experiencias encaminadas a fortalecer sus procesos de toma de decisiones.

En este sentido, se solicita a los señores rectores promover y facilitar la participación de los estudiantes de los grados próximos a culminar su educación media, especialmente aquellos que se encuentran en proceso de definición de su proyecto académico y profesional, con el acompañamiento de docentes y/o orientadores escolares, según corresponda.

Teniendo en cuenta que la participación de los estudiantes en EXPOVIDA EDUCACIÓN 2026 implica el desarrollo de una salida pedagógica, las Instituciones Educativas deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones y orientaciones establecidas en la Directiva Ministerial No. 55 de 2014 y en la



www.ibague.gov.co

Circular No. 233 de 2026 de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, relacionadas con la planeación, autorización, documentación, acompañamiento y demás condiciones requeridas para la realización de este tipo de actividades fuera de la institución educativa. En consecuencia, cada establecimiento educativo deberá adelantar oportunamente los trámites correspondientes y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, previo al desplazamiento de los estudiantes.

Por lo anterior, agradecemos su compromiso y apoyo en la divulgación de esta invitación entre los estudiantes y sus familias, así como en la promoción de su participación en EXPOVIDA EDUCACIÓN 2026.

Lugar: Coliseo Colegio San Simón – Ibagué

Fechas: 29 y 30 de septiembre de 2026

Horario: 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso con el fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y construcción del proyecto de vida de nuestros estudiantes.



DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

V°B°

Jairo Andrés Cortés Torres – Director de Calidad Educativa 
Proyecto: Angie Natalia Henao Díaz- Aux. Administrativo 



www.ibague.gov.co